



Toluca de Lerdo, México; 25 de febrero de 2014

Comunicado de prensa

## **Vive cambio trascendente Escuela Judicial del PJEM: Jorge de Jesús Tobón**

- El plantel avanza y se moderniza para responder a la demanda de la sociedad de una mejor y más eficaz impartición de justicia, aseguró Baruch F. Delgado Carbajal.

La Escuela Judicial está en las mejores condiciones para enfrentar los desafíos actuales en materia de capacitación y formación de cuadros docentes y operativos, dado que aplica un modelo educativo actualizado, transformador, pero también posee el talento humano necesario para accionar el cambio que posibilita la formación de personas competentes, idóneas y éticas.

Sostuvo el investigador Jorge de Jesús Tobón Tobón, Director Científico de la Corporación Universitaria CIFE S.C., al suscribir un convenio de colaboración académica con el Poder Judicial del Estado de México, en el marco de la ceremonia de entrega de constancias a los participantes de los diplomados "Estrategias didácticas y evaluación por competencias" y del Programa de Diseño Curricular denominado "La Escuela Judicial se transforma".

El acto, realizado en el Aula Magna "Gustavo Barrera Graf" de la Escuela Judicial, estuvo encabezado por el Magistrado Baruch F. Delgado Carbajal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México (TSJEM), quien estuvo acompañado por el Director General del plantel, Sergio Javier Medina Peñaloza y por los consejeros de la Judicatura, Teresita del Niño Jesús Palacios Iniestra y Ariel de la O Martínez.

Tobón sostuvo que a través de la graduación de docentes en materia didáctica, a través del modelo educativo de evaluación por competencias, la Escuela Judicial se coloca en el mismo nivel de instituciones altamente acreditadas en Latinoamérica que hoy en día apuestan fuertemente por la formación de sus docentes.

El investigador explicó que dicho plantel ha dado un paso trascendente en la transformación de su modelo educativo, el cual ya está establecido en sus principales lineamientos, valores y ejes transversales, lo que robustece la estructura de sus planes de estudio.

Jorge de Jesús Tobón agregó que en momentos en que las instituciones en Latinoamérica y Europa transitan de un nuevo modelo educativo tradicional a uno centrado en la persona y en la formación, la Escuela del Poder Judicial del Estado de México viene mostrando una actitud de cambio determinante, que actualmente se traduce en la formación de cuadros académicos con una visión moderna.



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"



Por su parte, el titular del PJEM, Baruch F. Delgado Carbajal, comentó que una de las líneas estratégicas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2015 se refiere al fortalecimiento de la carrera judicial, a través de la formación, capacitación y profesionalización de los servidores públicos de la institución.

Mencionó que la Escuela Judicial es la primera del país por su naturaleza de formación jurídica, ya que tiene una sólida planta docente y una moderna infraestructura, además de contar con la certificación de sus estudios de postgrado, conforme a la Norma ISO-9001-2008 y ha sido merecedora del Reconocimiento a la Excelencia e Innovación Judicial otorgado por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ).

Actualmente realiza una labor trascendente porque contribuye a la capacitación y difusión de las recientes reformas que rigen nuestro marco jurídico, relacionadas con el Nuevo Sistema de Justicia Penal; la implementación de los juicios orales; el nuevo enfoque en materia de derechos humanos, beneficiando no sólo a los servidores judiciales, sino también a los colegios, barras y asociaciones de abogados, así como a abogados litigantes y a estudiantes de universidades públicas y privadas.

Un trabajo más de excelencia, dijo, que la Escuela realiza en materia de formación de servidores judiciales, lo constituye el diplomado "Estrategias didácticas y evaluación de competencias" en el que participaron 80 personas, entre magistrados, jueces y personal administrativo y abogados externos que recibieron en el acto su respectiva constancia curricular.

Baruch Delgado Carbajal aseguró que vivimos tiempos de constantes cambios y transformaciones, de ahí que la Escuela Judicial también evoluciona, avanza y se moderniza, dado que la sociedad mexiquense demanda una mejor y más eficaz impartición de justicia.

Anunció que el nuevo Programa denominado Diseño Curricular "La Escuela Judicial se Transforma", permitirá adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos producto de la globalización, así como incorporar nuevos sistemas como son el pensamiento sistémico y la socio información.

Queremos consolidar un modelo educativo, basado en competencias de tipo constructivista, mediante el cual se transmitan conocimientos, se forme y capacite a mejores servidores judiciales, dotándolos de conocimientos técnicos innovadores, a la par de que se fortalecerán sus actitudes y valores éticos, puntualizó.

**A t e n t a m e n t e**

**Coordinación de Comunicación Social**

**PRESIDENCIA**  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Pedro Ascencio 307,  
Col. La Merced y Alameda. Toluca, Méx.  
Tel. (722) 167-92-00 Ext. 15429  
coordinacion.comunicacion@pjudomex.gob.mx  
[www.pjudomex.gob.mx](http://www.pjudomex.gob.mx)